

En la capital: mes, 1,25 peseta; trimestre, 3,50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 3.ª, 15; 4.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Compañía de Aguas de Burgos

Según el anuncio publicado en la Gaceta de Madrid y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 57, y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma, a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 24 del mes de Febrero de 1918, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social establecido en Burgos y su casa de la Plaza de Alonso Martínez.

En dicha Junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas a amortización de obligaciones y a dividendos activos, y se procederá a la elección de cuatro Consejeros propietarios y otros cuatro suplentes, siendo necesario para intervenir en ella que, antes del día 25 del corriente mes de Diciembre, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones o resguardos representativos de ellos si los tuvieran depositados en algún Establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarseles, la cual les servirá además para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos después de celebrar la Junta.

El derecho de asistencia solo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante notario, y también por encargo expreso en documento privado, garantizada en caso de duda, la firma del comitente por persona de reconocido crédito, a juicio del Consejo.

Burgos 1.º de Diciembre de 1917.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Chocolates marca "El Papa-Moscas,"

FABRICANTE: JACINTO RICA

Precios: desde 1 peseta a 3

ESPECIALIDADES. Chocolate pistacho a la vainilla, para crudo. Chocolate anti-diabético, sin azúcar.

La casa que más descuento hace al Comercio

FÁBRICA DESPACHO CENTRAL

Avellanós, 10 y 12.—Teléfono 250 Paloma, número 12.—Teléfono, 249

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos para de lomo, lomo embutido, sanchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de vaca, chicharrones prensados, butifarra y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga.

LA EXTREMENA

Gran salchichoria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Enfermos de los ojos!



VIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbítos ni vistas débiles. Pedid enseguida infrecuente opusculo gratis a Sres. Bernardini y C.ª Ferraz, 13, Madrid, 6 en la farmacia de Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR

Espolón, 2 y 4.

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEJO DE DIEGO.

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar.

Polletín del DIARIO DE BURGOS (47)

Baronesa Berta de Suttner

Abajo las armas!

de ella algunos recuerdos muy gratos.

—¡Cuanta, cuánta!—exclamaban Lili y Otto.

—Es muy difícil recordar los detalles con precisión, porque están muy confundidos en mi memoria. El olor a pólvora penetra en la cabeza, produciendo una embriaguez, una fiebre... Pero esa embriaguez, esa fiebre, se apoderan de uno en el momento de emprender la marcha para el teatro de la guerra. El momento de las despedidas es penoso, infltra en el corazón sentimientos de dolorosa ternura; pero, una vez emprendida la marcha, cuando uno se encuentra entre sus compañeros de armas, se dice: «Vamos a cumplir el deber más inmenso, el más sagrado, que la vida puede imponer al hombre: la defensa de la patria.»

De mí puedo decir que, cuando la música principió a tocar la Marcha de Radezky y flotaron al viento nuestras benditas banderas desplegadas, no habría dado un paso atrás ni para caer entre los brazos de mi prometida. Adquirí en aquel punto el convencimiento de que no podía ser digno de su amor sino después de haber cumplido mi deber. Abridgámbos, la seguridad de que íbamos a la victoria. ¡Ah, no conocíamos la eficacia de sus horribles balas puntiagudas! ¡Otra de esos malditos proyectiles ha sido nuestra derrota: yo os juro que caían en nuestras filas como una terrible granizada! Unase a esto que nos han dirigido bélsimamente. Ya veréis cómo Benedek comparece ante un Consejo de guerra. Debimos tomar la ofensiva, atacar, prevenir la invasión, penetrar en territorio enemigo. En las guerras, eso es lo esencial; pero, como el emperador no me confió el mando supremo de las fuerzas, no puedo ser responsable de los tremendos errores fácticos cometidos.

Las tropas prusianas estaban instaladas en los alrededores, y Grúmitz no podía ser una excepción: iba a verse obligado a recibirlas. Aunque el armisticio estaba firmado y la paz era casi un hecho, reinaban en todos los pechos la agonía y la desconfianza.

Temblaban las gentes como si se hallaran frente a una manada de lobos, cuando algún oficial prusiano se presentaba al frente de un destacamento de tropas y reclamaba alojamientos. Muchos exteriorizaban el odio que roía sus corazones al mismo tiempo que el miedo, y no faltaban algunos que imaginaban cumplir un deber patriótico haciendo todo el daño posible a los invasores, enviando, por ejemplo, artera y solapadamente, una bala al «enemigo». Si era descubierta el culpable, se le fusilaba, como es natural, sin formación de sumaria. Algunos ejemplos de esta clase calmaron la furia de los indígenas, los cuales solían ya recibir sin resistencia a los alojados que les eran impuestos. No tardaron en observar, por cierto con gran asombro, que el «enemigo» eran gentes de bien, que pagaban escrupulosamente lo que consumían.

Una mañana de los primeros días de Agosto disfrutaba yo, sentada junto a la ventana, del hermoso panorama que ofrece aquella región privilegiada. Al cabo de un rato de contemplación, distinguí a lo lejos un grupo de jinetes que avanzaban en dirección al castillo. «Vienen a pedir alojamiento», pensé. Con unos anteojos que tenía a mano pude ver que el grupo lo formaban sobre diez sol-

dados armados de lanzas, junto a cuyos hierros flameaban banderitas blancas y negras. En el centro del grupo venía un hombre en traje de caza, prisionero al parecer. Mi anteojo no era bastante potente para permitirme apreciar si el supuesto prisionero era alguno de nuestros ferriamenteles.

Creí prudente avisar a los moradores del castillo sobre el peligro que nos amenazaba y, al efecto, me dirigí al salón, donde se encontraban mi padre y mi tía.

—¡Los prusianos llegan!... Los prusianos se acercan!—dije.

Siempre proporciona placer ser uno de los primeros en anunciar una nueva de importancia.

—¡Cargue el demonio con ellos!—exclamó mi padre, poco propicio, por lo visto, a la hospitalidad.

Más práctica mi tía María, dijo: —Corro a dar a la señora Walter las órdenes necesarias.

—¿Dónde está Otto?—pregunté yo.—Conviene recomendarle que no se entregue a manifestaciones de protesta con los prusianos, y que trate con corrección, con finura, a nuestros huéspedes.

—Otto no está en el castillo; salió de caza esta mañana. Siento que no le haya visto en traje de caza. ¡Le está tan

admirablemente! Ese muchacho halaga mi amor propio de padre.

De pronto llegó hasta nosotros un fuerte tumulto de voces.

—¡Fanfarrones!—suspiró mi padre.

Abrióse bruscamente la puerta del salón, y penetró corriendo, azorado, Franz, el ayuda de cámara.

—¡Los prusianos! ¡Los prusianos!—gritó con el mismo acento que si hubiese gritado: «¡Al lobo, al lobo!»

—No creo que nos coman!—gritó mi padre.

—Traen preso a no se quién de Grúmitz, a uno que ha hecho fuego contra ellos, según dicen.

Como llegarán hasta nosotros voces mezcladas con patear de caballos, nos acercamos a una ventana que daba directamente sobre el vestíbulo y vimos un grupo de hulanos, entre los cuales conducían, pálido, pero altivo, a mi hermano Otto.

Mi padre lanzó un grito y bajó corriendo la escalera: mi corazón se contrajo dolorosamente. ¡Había disparado Otto contra los prusianos! Como capaz, lo era, ¡pava si lo era! Y las consecuencias! Mi pensamiento, presa de pavor, no quiso ir más lejos.

Me faltó valor para seguir a mi padre, y corrí a buscar a Federico, en quien

Ecos políticos

DESDE MADRID

Estamos bajo un régimen de conferencias y de propagandas. Cada uno por su cuenta, el señor Cierva hace su campaña política en Valladolid, declarándose representante de las Juntas de defensa, sin recatos ya, y como si esos organismos extraordinarios fueran una parte más de la máquina política.

El señor Alba inicia su campaña de renovación, mejor dicho de superrenovación en su conferencia de ayer en Sevilla, poniendo fides a la obra de los regionalistas, que son si el señor García Prieto no nos desmiente, los principales promotores del actual período gubernativo de reconstitución y de sufragio libre, y los regionalistas en Galicia, con el señor Cambó a la cabeza, hacen también su propaganda para que en lo sucesivo predomine sobre todas las tendencias políticas, la tendencia regionalista.

La cosa es clara. Ya no son dos tendencias las que obran sobre el Gobierno, mejor dicho, sobre el señor García Prieto, su presidente, sino que cada una de estas fuerzas tira hacia un lado.

Parece por los primeros síntomas de la enfermedad que padece el primer Gabinete de renovación, que esas dos fuerzas confluyen sobre el presidente del Consejo, con una especie de acuerdo tácito ya que no con acuerdo expreso, pero ahora resulta que no hay nada de eso, puesto que el señor Cierva trabaja por su cuenta y los regionalistas catalanes lo hacen por la suya. Quiere decirse que esas dos fuerzas están disociadas y que cada una representa dentro del Gobierno una teoría que inevitablemente ha de producir trastornos, con arreglo a la consabida ley de que dos fuerzas que no accionen en el mismo sentido se repelen. Así pues, dentro del Gobierno hay una neutralización de efectos, como consecuencia de la diferente dirección de las dos fuerzas máximas que lo dirigen.

No sabemos hasta qué punto la generalidad del señor maquet de Alhacemas declarándose jefe único, único responsable de los actos del Gobierno y único poseedor de sus ideas y de sus resoluciones, hará que la neutralización de esas dos fuerzas se contrarreste con su exclusiva dirección, pero a la generalidad de los que tienen opinión sobre esto, les parece que el señor García Prieto no hará en esta ocasión otra cosa que actuar como tercero en discordia.

Esto de la discordia, ya es cosa vieja, a lo que parece, en el seno del Gabinete, porque a juzgar por lo que dicen los que están en autos de lo que ocurre en las sesiones del Consejo, pasan allí cosas curiosas y discusiones encontradas sobre los puntos más sencillos de resolver, y sobre los que, en realidad, no debería haber otro criterio que el del señor presidente.

Pero con la voluntad omnimoda y la jefatura única del señor García Prieto, no ha sido posible llegar a un acuerdo en las resoluciones del Consejo, y si se ha llegado, ha sido por imposición de uno de los bandos, o porque en ellas no había nada que fuese de absoluta trascendencia para ellos. Lo dicen hasta los más adictos al márkus, lo propagan los que esperan ver a los regionalistas dueños absolutos del Gobierno, y no lo dice el señor Cierva, pero lo practica en

sus alocuciones, como se ha visto en el discurso de Valladolid.

No emitimos una opinión sobre esto; la emiten por nosotros todos esos actos exteriorizados por los amigos y por los enemigos del señor García Prieto, actos que equivalen a una demostración plena de que si en el seno del Gobierno la unanimidad de criterio en las cosas de menos importancia es algo así como hacer una raya en el agua, ¿qué no habrá pasado cuando se haya discutido la resolución de dictar el decreto de disolución de Cortes? ¿Qué pasará cuando se discuta la fecha de la convocatoria a elecciones, si sobre ese punto ya se sabe que no hay acuerdo entre los regionalistas y demás componentes del Gobierno?

De eso se deduce lo que podrá ser en lo sucesivo un Gobierno de renovación en el que no se puede llegar a un acuerdo perfecto en las cuestiones más sencillas. ¿Qué pasará cuando se aborden los problemas que deben curar las verdaderas llagas nacionales?

Pasará lo que pasa siempre que se reúnen los médicos en consulta para salvar a un enfermo. El enfermo se muere infaliblemente.

M.

16 de Diciembre de 1917.

Asociación Musical Santa Cecilia

Según se había anunciado, ayer, a las doce, se celebró en el salón de Quintas de la Excma. Diputación provincial la primera junta general de la naciente Asociación Musical de Santa Cecilia.

Fue leído por el señor G. de Cádiz el proyecto de reglamento porque se ha de regir la nueva Asociación, presentado por la Junta, que para este fin fue nombrada por los asistentes al banquete celebrado el día de Santa Cecilia, y una vez aprobado éste se procedió a la elección de la nueva directiva, que dió el siguiente resultado:

Presidente, D. Leandro G. de Cádiz. Vicepresidente, D. Francisco Pérez de Vinaspre. Tesorero, D. Francisco Esteve.

Vocales, D. Pedro Poblador, D. Juan Benlloch, D. Eterio Ríos y D. Pedro Iglesias. Secretario, D. José María Beobide.

El programa que se propone desarrollar la nueva entidad es de suma importancia para Burgos; trata de establecer inmediatamente un conservatorio en que se darán clases completamente gratuitas de solfeo, armonía, piano y otros instrumentos, a los socios e individuos de sus familias de uno y otro sexo, a cuyo efecto ya se ha alquilado un magnífico local en la casa número 17 de la calle de Fernán González.

Esta sociedad organizará una orquesta y masa coral, y dará una serie de conciertos, en los que intentará, principalmente, dar a conocer la música regional.

Tendrá también carácter benéfico y de protección en casos de enfermedad y fallecimiento para los artistas.

En la imposibilidad de dar una noticia completa de la organización y medios de subsistir de la nueva sociedad, por la premura del tiempo, en otro número nos ocuparemos con la atención que merece, de esta entidad llamada a desarrollar tan alto fin de cultura en nuestro pueblo.

LA CUESTIÓN DEL PAN

La Junta de Subsistencias

El sábado, a las cuatro de la tarde, se reunió en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias, con objeto de tratar de la petición hecha por los patronos panaderos, para elevar el precio del pan.

El alcalde D. Manuel de la Cuesta presentó una proposición, de la cual ha dado cuenta en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento.

Como sobre ella no recayese acuerdo, se suspendió la reunión hasta tanto que el presidente de la Cámara de Comercio consultase con sus compañeros.

Esta medida no satisfizo a los panaderos, los cuales se reunieron ayer, a las doce, en el despacho de la Alcaldía, citados por el señor Cuesta.

En esta reunión, que duró hasta cerca de las dos de la tarde, no se llegó a un acuerdo y, en su vista, los patronos anunciaron que anoche mismo dejarían de cocer.

Medidas preventoras

Desde dicho momento, el señor alcalde se apresuró a tomar las medidas necesarias para que no faltase pan a la población.

Contó, desde luego, con la Administración militar, que ofreció su valioso concurso, y ordenó que empezasen a funcionar los hornos municipales, como así se hizo.

Con el pan elaborado por la Administración militar, los hornos municipales y los fabricantes señores Conde y D. Aureliano López, que no han ido a la huelga, se ha abastecido a la población.

En el Mercado Cubierto se instalaron desde primera hora tres puestos, servidos por empleados del Ayuntamiento y guardias municipales, en los cuales se vendió el kilo de pan a 50 céntimos y la hogaza de dos kilos a 95.

No se fabricaron panecillos, bollos ni figuras.

En el Ayuntamiento

El alcalde señor Cuesta convocó a los concejales a una sesión extraordinaria, que se ha celebrado esta tarde, a la una.

Una vez leída la convocatoria por el señor secretario, el señor Cuesta hizo uso de la palabra, diciendo que no hubiera molestado a sus compañeros para que acudieran a una sesión extraordinaria si no estuviera tan próxima la renovación del Ayuntamiento y no se tratase de un asunto de tanta importancia.

Agregó que tenía que dar cuenta de las gestiones que como alcalde ha realizado en el conflicto planteado por los panaderos.

«Es un hecho cierto—dijo—que los patronos panaderos han pedido autorización para vender el kilo de pan al mismo precio que les cuesta a ellos el kilo de harina.

En 1916 se fijó por la superioridad el precio de la harina, con el fin de que el pan se vendiera a lo que aquella costase, pero los fabricantes aumentaron el precio en vista de que el trigo se había también elevado.

Los panaderos reclamaron de la Junta de Subsistencias para que se les consintiera el alza en el precio del pan, planteándose el conflicto en la forma que todos conocen, por haberse hecho público en la Prensa.

La Junta dejó en suspenso el acuerdo

hasta tanto que la Comisaría de Abastecimientos resolviera una consulta que se le elevó.

Llegó la resolución, y como se viera que era perjudicial para los intereses del vecindario, se reunió la citada Junta para discutir el asunto.

Yo, como alcalde, hice una proposición, pero no se pudo tomar acuerdo sobre ella porque el representante de los harineros tenía que consultar con sus compañeros.

A continuación, los panaderos plantearon el conflicto y yo tuyo que tomar las medidas necesarias para abastecer a la población, lo que se ha conseguido con alguna pequeña molestia para el vecindario.

Teniendo en cuenta que todos los obreros están asociados en la Casa del Pueblo, Círculo Católico, Republicano, Jaimista y otros, pedí los antecedentes necesarios, número de socios, cantidad de pan que les hacía falta, etc., con el fin de que no escasearan de tan indispensable artículo.

El Ayuntamiento podía adquirir trigo y facilitárselo a los harineros para que lo molieran, fabricándose el pan necesario para los obreros y cediendo un tanto por ciento de harina a los panaderos, autorizándoles para vender a 53 céntimos el kilo de pan.

Con esto veía resuelto el conflicto en sus tres aspectos: clase obrera, clase media y clase pudiente.

Quedaba sin resolver un particular, y era el de quién había de fabricar el pan.

Para esto se hizo un pliego de condiciones, con el fin de subsanar la elaboración y adjudicárselo a quien lo haría en condiciones más ventajosas.

Otra solución era la de volver a la costumbre antigua, en que se reunían dos o tres familias, compraban un saco de trigo y elaboraban el pan, para lo cual el Ayuntamiento podía facilitar hornos, aparatos y leña, procedente de los desmoches.

Agregó el señor Cuesta que una vez planteado el conflicto y hechas las gestiones para asegurar el abastecimiento, encontró facilidades en todos los sitios, tanto por parte de la Administración militar como por los obreros, no hallando para ambos palabras de agradecimiento.

Manifestó que el problema se ha resuelto en parte, pues los panaderos están dispuestos a suprimir la reventa y facilitar el pan a dos céntimos más barato del precio de las harinas, es decir, que si las harinas valen a 53 pesetas los 100 kilos, el pan se venderá a 51 céntimos para las personas que lo adquieran en las tahonas y a 53 para las que lo recibían en sus casas.

Se ocupó después del problema del trigo, diciendo que sin perjudicar al mercado y al comercio, sería conveniente incautarse de un tanto por ciento de las cantidades tan enormes que se ven de Burgos, facilitándose luego a los harineros para que éstos cedan la harina a los panaderos y solucionar así el problema en sus tres partes: trigo, harina y pan.

Propuso que con el fin de atacar el asunto de frente y estar preparados hasta Septiembre de 1918, se faculte a la Alcaldía para que, con arreglo a la Ley de subsistencias, se incaute de la cantidad de trigo que crea necesario, a 70 reales la fanega.

Terminó diciendo que aceptaba la idea

encontraba fuerzas y consuelos cuando me dominaba la angustia. Al ir a entrar en su habitación, vi que volvía mi padre seguido de Otto: en las caras de los dos advertí que el peligro había sido conjurado.

He aquí lo que había sucedido: Al ver desde lejos un pelotón de jinetes, mi hermano Otto, en su deseo de verlos desde más cerca, corrió hacia ellos a través de los campos. Cerca del camino, al borde del mismo, cayó en la cuneta y, accidentalmente se le disparó el arma. Los prusianos dudaron en el primer momento de su palabra y lo llevaron prisionero al castillo, pero no bien comprobaron que era hijo del general Altheus y alumno de la Escuela militar de Neustadt, aceptaron su justificación.

—El hijo de un veterano, el que dentro de poco será oficial de ejército, hará armas contra su enemigo en combate leal, pero nunca en una emboscada y durante un armisticio.

Así habló mi padre el oficial prusiano, quien inmediatamente devolvió la libertad a Otto.

—¿Pero eres en realidad inocente?—pregunté a mi hermano.—Dado el odio que a los prusianos profeeas, no me parece imposible que... —No, no—respondió Otto.—Espero

de cualquier concejal, si la suya se consideraba equivocada.

Hizo uso de la palabra a continuación el capitular D. Juan de la Fuente, presidente del gremio de panaderos panaderos.

Indicó que en 10 de Noviembre se pidió que se les autorizase para elevar el precio del pan a 52 céntimos, puesto que la harina les costaba a ellos a 52 pesetas, negándoseles tal petición.

Insistieron de nuevo y se les dijo que esperasen hasta tanto que la Comisaría de Abastecimientos resolviera una consulta que se la había hecho, y cuya contestación no satisfizo al gremio, habiéndose, mientras tanto, elevado el precio de las harinas a 55'35 pesetas.

Hizo constar que los panaderos pusieron sus hornos a disposición de las autoridades.

Profesó de que se diga que han ido a la huelga, cuando lo que han hecho ha sido cerrar los hornos por no poder seguir vendiendo el pan a 50 céntimos.

El señor Cuesta manifestó que los panaderos se salieron de la legalidad desde el momento en que anunciaron que dejaban de trabajar, puesto que sabían que el Ayuntamiento estaba pendiente de ciertas gestiones que suponían muchos miles de pesetas.

Sostuvo que desde el momento en que se planteó la huelga, hasta la fecha, no ha cesado un momento para ver de hallar solución.

Dijo que los panaderos debieron tener un poco de paciencia y esperar el acuerdo de la Junta de Subsistencias, que, como antes indicó, suspendió la reunión del sábado para realizar consultas.

Hizo constar que nadie, ni el señor gobernador civil, ni él, ni las personas que forman dicha Junta, han tenido interés en que no se resolviera la cuestión, puesto que sobre ellos está el Comisario de abastecimientos que no ha dado solución al conflicto.

El señor Fuente manifestó que el señor Cuesta le prometió que la Junta se reuniría el viernes, y sin embargo no lo hizo hasta el sábado.

Se mostró conforme con lo propuesto por el Alcalde.

El señor Cuesta contestó que no se reunió la Junta hasta que no se recibió la consulta hecha a Madrid.

El señor Letva entendió que la proposición del gremio solucionara en parte el conflicto.

Presió su conformidad a que por el alcalde se sigan haciendo gestiones para ver si se consigue vender el pan a 50 céntimos, para cuyo objeto debe convocarse a los harineros y trigoeros.

Cree que no debe llegarse a la incautación porque se perdería dinero.

El señor Almazara dijo que todos están conformes en autorizar al alcalde para que llegue a la incautación de trigo, si es preciso, pero que debe llegarse de cierta manera, pues sería bastante con que los almacenistas cedieran una parte de dicho cereal a un precio determinado, sin estar sujeto al alza o baja que experimente en el mercado.

Entendió que esta especie de cesión voluntaria debe intentarla el presidente lo antes posible.

A continuación se autorizó a la alcaldía para incautarse del trigo que considere necesario y se levantó la sesión, siendo la 135.

Solución del conflicto

Esta noche volverán a cocer los panaderos, vendiéndose mañana el kilo pan en las tahonas dos céntimos más barato del precio del kilo de harina, y a domicilio al mismo precio de éstas.

Recomendamos a usted las galletas **SOLSONA** por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de colonias, tiendas de ultramarinos y buenas confiterías de Burgos.

De la provincia

Briviesca

Víctima de rápida, cruel e inesperada enfermedad, falleció el 12 del corriente D. Anunciación Corro de la Vega Inclán, viuda de Díaz de Laspra, después de recibir los auxilios espirituales.

A sus desconsolados hijos D. Luis, estimado amigo nuestro, y demás hermanos y familia damos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido el día 115 el magistrado jubilado del Tribunal Supremo D. Pascual del Río y Laredo. Acompañamos en su justo dolor a su distinguida familia.

Ha sido elegido alcalde de esta ciudad nuestro amigo y muchos años corresponsal de este periódico D. Alejandro A. de Santocildes, cuyas campañas periodísticas en pro de la ciudad son bien recientes y nuestros lectores recordarán. Desdamosle acierto en el desempeño del cargo popular para el que ha sido elegido, y sabemos que figurará entre sus ilusiones, después del saneamiento del pueblo, que con tanto interés defendió, dotarle de aguas y fomentar sus

Pérdida de un sexteto

En vista de que la empresa del Teatro Principal ha contratado al sexteto que venía actuando en Parisiana, la de este popular Salón, deseando sustituirle, gratificará a la persona que le facilite un sexteto en buenas condiciones.

SOBORNO :- SOBORNO :- SOBORNO
Es la película de series que se está proyectando en PARISIANA, no digamos que con tanto éxito como «La máscara», pero vaya....

SOBORNO :- SOBORNO :- SOBORNO
MAÑANA EN PARISIANA

PRECIOS EN FIRME

Butaca, 0'30; preferencia, 0,20; general, 0'10

En breve, LA ISLA TENEBROSA película sensacional

fuentes de riqueza, abandonadas cual en la mayoría de los pueblos de España. Última grande que su elección no fuera por lo menos para dos años y no los breves días que restan del corriente. Briviesca estaría de enhorabuena.

Tienda-Asilo

Con destino a la suscripción abierta para este benéfico establecimiento se han recibido las siguientes cantidades:

	PESETAS.
Recaudado en la Casa de Banca de D. Isidro Plaza	
D. Catalina Alfaro	5
Recaudado en el Salón de Recreo Empresa del Teatro Principal	25
Recaudado en la librería de los señores Hijos de S. Rodríguez	
Ilmo. Sr. Gobernador civil	50
Sras. de Baños	5
D. Elvira González	5
D. Clementina Moral	10
D. Nemesio González Sarabia	10
D. Santiago Moreno Martínez, «Bar Arriaga»	5

En el Patronato de San José

Con gran concurrencia se inauguró ayer domingo, la Cantina Escolar, para los niños de dicho establecimiento.

A las once se celebró una misa rezada, oficiando el capellán D. Valentín Palencia.

A las doce se sirvió por distinguidas señoras la comida, compuesta de arroz con patatas, y salchichas con tostadas, postres de manzanas y galletas y vino. Disfrutaron de la comida setenta niños.

Antes y después, el canónigo señor Rodero Reza, rezó unas oraciones por todos los bienhechores.

Asistió la Junta de Señoras, la cual forman:

Presidenta, señora Alegría; vicepresidenta, señora de Carranza; tesorera, señora de Rodríguez; secretaria, señora de Alvarez Estrada; capillera, señora de Ruiz, y señoras de Aparicio, Cantero, Collado, Llorente, López Gemenio, Maderiaga y de Manchón.

También concurrieron los canónigos señores Gutiérrez Ballesteros, Ortega Alonso y Ortega Crespo; beneficiados señores Dancausa y Vidarte, y presbíteros señores Alvarez Tajadura, Candenno, Garrido, Viedma, Alonso Velasco y el capellán señor Palencia.

Hoy a las diez y media, se celebró un funeral en la capilla del Establecimiento por las almas de todos los bienhechores.

La Filarmónica

Desde Bilbao, donde han actuado ayer y anteayer (con el éxito extraordinario de siempre por cierto, a juzgar por la Prensa), manifestaron ayer tarde por teléfono los artistas Aga Lahowska y Manuel de Falla, la necesidad imprescindible de anunciar para la noche y no para la tarde, el concierto de Burgos.

Es de suponer que los citados concertistas habrán tenido razones muy atendibles para proceder así.

Tal vez el tiempo que media entre las cinco y cuarto, hora de llegada del correo aquí (cuando llega sin retraso), y las siete, (hora señalada para el concierto de acuerdo con Gilón que ha llevado las gestiones de la tournée), les haya parecido escaso para que un artista de la categoría de la expresada cantante, haga los preparativos consiguientes.

El concierto se celebrará por tanto a las nueve y media de la noche de hoy, según se ha anunciado a domicilio a todos los señores socios.

La junta lamenta el cambio de hora por las molestias que a muchos de éstos ha de ocasionar, y procurará con todo interés que no se repitan en los conciertos sucesivos.

Crónica militar

Concentración de reclutas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden circular disponiendo que los días 1, 2 y 3 de Febrero se concentren en las Casas de recluta los individuos del cupo del reemplazo de 1917, para efectuar el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del ejército.

Infantería

Han sido ascendidos a brigadas y designados a los regimientos que se mencionan, los siguientes:

Cayetano Muñoz Martínez, del regimiento de Extremadura, al de San Marcial.

Angel Palacios Cuesta, del de Lealtad, al mismo.

Emilio Bercero Carreras, del de Lealtad, al mismo.

Ildefonso Castañeda González, del de San Marcial, al mismo.

NOTICIAS

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el proyecto formulado por el ingeniero de Montes D. Víctor Ebro, para establecer una colonia agrícola en el monte de La Calabaza.

Parece que las obras comenzarán muy en breve.

Ha fallecido en Sevilla D. Sebastián Serrano, director de la Escuela Normal de aquella población, y padre del gobernador civil que fué de esta provincia don Juan José Serrano Carmona.

Descanse en paz.

Se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad el conocido cirujano dentista D. Emilio Policar, lo cual celebramos mucho.

Nuestro compañero en la Prensa y amigo de los señores maestros de varios partidos judiciales de esta provincia, D. José García Alía, nos ruega publiquemos lo siguiente:

Que en la mañana de hoy observé en el suelo de su oficina un billete del Banco de España, y como el sitio y la forma en que lo encontré, le hicieron dudar de que fuese suyo, practico seguidamente el arqueo de las operaciones hasta aquel momento hechas, dando por resultado que, efectivamente, el billete no le pertenece.

Nos dice el asimismo el señor Alía, que son varias las personas que en su escritorio han estado, y que ignorando por esta causa a quién de ellas pueda pertenecer, nos ruega demos noticia en el periódico, para que quien haya notado la falta de dicho billete, pueda pasar a recogerlo.

Desde hace ya algún tiempo, se encuentra enfermo el director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid y senador por la provincia de Teruel, D. Eugenio Cembranillo España, paisano nuestro.

El proceso patológico que sufre el ilustre pedagogo parece ser que se ha agravado, en tal forma, que anteayer por la tarde recibió el Santo Viático.

De todo corazón deseamos el alivio de persona tan meritoria y respetada por todo el Magisterio español.

Esta tarde, en el Monasterio de la Visitación (Salesas) se ha verificado la toma de hábito de la aristocrática señorita Consuelo Pidal, hija de D. Alejandro Pidal y Mon, ya fallecido.

La impuso el hábito el P. Nozalada y asistieron a la ceremonia la excelentísima señora doña Ignacia Bernaldo de Quirós, madre de la nueva religiosa; las señoras de Pidal; los marqueses de Villavieja de Asturias y Valderrey y otras distinguidas personas que han venido a Burgos con tal objeto y que se hospedaron en el Gran Hotel Norte y Londres.

TIENDA-ASILO.—En el día de ayer se distribuyeron 908 raciones.

La Excmo. Sra. D.ª Petra Fernández de Bobadilla, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.) D. Claudio Bajo, dió 100 comedas completas.

En el día de hoy se han distribuido 668 raciones.

Un caballero ha absequeado con 50 comedas completas.

La Junta, en nombre de los padres, les da las más expresivas gracias.

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin esquilmarse, por esto el que necesita trabajar corporal o mentalmente, debe cuidarse mucho de sus sistemas nervioso y muscular, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Llega hasta nosotros la noticia de que a primeros de año quedarán suprimidos sus expresos, medida que irrogaría perjuicios a Burgos, ya bastante lesionado en sus intereses por la anomalía que se nota en el servicio de trenes.

Como de costumbre, el expreso y el correo de Madrid han llegado con varias horas de retraso. No sabemos qué ocurrirá si continúa el temporal de nieves llovido hoy; pero si la supresión de que se trata se lleva a efecto bien puede decirse que será una temeridad emprender un viaje.

Nuestros representantes en Cortes y las autoridades deben procurar que tal cosa no suceda, de confirmarse la noticia.

La sociedad «Salón de Recreo» reparará dos mil panes entre los pobres el día de Nochebuena.

Ha fallecido en esta capital D. Enrique Gutiérrez Valcarlos Maturana, comandante de Infantería, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos. Reciba su esposa D.ª Felisa Trujillo, hijos y demás familia, entre la que se cuenta su hermano el marqués de Medina, nuestro sentido pésame.

Previas brillantes oposiciones ha sido nombrado tenor de la Catedral de Bada-

Teatro Principal

Mañana martes, el mayor acontecimiento cinematográfico

La máscara de los dientes blancos

7.º, 8.º y 9.º episodios

Podrá V. adivinar en ellos quién es

La máscara de los dientes blancos?

TEMPORADA DE NAVIDADES

Compañía cómico-dramática de Dominguez Castilla

en la que figura la primera actriz Carmen Navarro. Debut de la compañía el 23 de Diciembre.

Joz nuestro paisano D. Julián García Blanco, niño de coro que fué de esta S. I. M. y hoy organista de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, con la carrera ya terminada, pues se ordenará de Epistola el día 22 del presente mes. Enviámosle la más cordial enhorabuena.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de Vilalmanzo, como presunto autor del descortezo de cinco árboles en la carretera de Madrid a Irún, Paulino Arnaiz, de 15 años, vecino de dicho pueblo.

Los señores que desean hacer proposiciones para el suministro de 16.000 panes de harina de 1.ª para ser distribuidos en limosnas domiciliarias durante ocho sábados consecutivos, que comenzarán el 24 del actual, pueden presentarlas en el Negociado de Arbitrios del excelentísimo Ayuntamiento hasta las 17 del día 19 de los corrientes.

En la Junta general celebrada ayer por el Club Ciclista «Burgales», quedó nombrada la Directiva para 1918 en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Urrea. Vicepresidente, D. Angel Torres. Secretario, D. Pablo Carcedo. Vicesecretario, Melchor Gutierrez. Tesorero, D. Teodoro Guerrero. Vicesesorero, D. Justo del Río. Vocales, D. Remigio Hernandez, D. José Gómez, D. Eduardo Verduras, D. Angel Preciados, D. Osvaldo Ruiz y D. Félix Dominguez.

Se han recibido los mejores turrones de Alicante y Jijona y las legítimas peladillas de Alcoy, vendiéndolas a los mismos precios de años anteriores en el comercio de ultramarinos de Ruperto García, Cid, 11 y 13, donde también encontrará el público toda la temporada platos, melones y granadas de clase superior y precios arreglados.

La Casa Quesada es la única que tiene los legítimos turrones de Alicante y Jijona, avellana, yema, frutas, coco y Cádiz; mazapanes de Toledo, marquesitas y glorias; peladillas, piñones y anises, pan de higo, aceitunas de Onil.

Esta casa se surte de proveedor de la Real Casa en frutas, melones del grano de oro, granadas y naranjas mandarinas. Casa Quesada, Paloma, 23, estereria.

A la presentación de 25 pesetas en valores de la casa, o al hacer 25 pesetas de gasto, La Confitería de Berzosa obsequiará por todo el presente mes a su distinguida clientela, con un precioso calendario-cartera con su correspondiente tacho moral e instructivo.

Gran surtido en turrones, mazapanes y artículos de Navidad.

Confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12

El invierno gris que se avecina no nos debe preocupar. Procuremos distraer nuestra imaginación con un gramófono bueno o adquirir nuevos discos para el viejo aparato, que de nuevo puede hacernos ilusión.

Surtido espléndido de gramófonos y discos de la mejor marca.

Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos a precios reducidos; en chocolates hechos a brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente a ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 73.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

Ortopédico herniólogo en Burgos HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales. Consulta en Palencia solamente el día 19 del actual (mes de Diciembre, once a una y de tres a seis, en el Central Hotel Continental y en Burgos todo el día 20 y la mañana del 21 en el Hotel Norte y Londres, por D. Jerónimo Ferré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, núm. 23, primero, desde donde enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre HERNIAS. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Víctor Cuesta, sobre lesiones, ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Ortega; procurador, Miegimolle; secretaria del Lic. Jalón.

—Del Juzgado de Briviesca, seguido contra Julián Sorriqueria, sobre lesiones, ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Hortigüela; procurador, defensor, licenciado del Lic. Capua.

Registro Civil

Defunciones.—Simona Prieto Moreno, de Aceda de Lara, 37 años, Casa provincial; Enrique Gutiérrez Valcarlos, de Valladolid, 49 años, Puebla, 19. Nacimientos.—Antonio Albo López, Irene Rey Angulo, María del Carmen Vargas Esteban, Cristino Hornaza Santa Olalla, Luisa Lázaro Vicario, Albina Gutiérrez González, Jesús Pérez Aldecoa.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 17 de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 676,0; a las cuatro de la tarde, 675,5. Temperaturas.—Máxima sol, 2,0; mínima sombra, 0,0; mínima sombra, 0,4 bajo 0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, NO.

Comunicados

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Le agradeceré tenga la bondad de insertar estas cuatro líneas en el periódico de su digna dirección.

Grande, muy grande fué mi sorpresa al cruzarse mis ojos con el anuncio de traspaso de la bufoiería de Correas, que apareció en su citado periódico del sábado, y mucho más me extraña el que haya personas tan bajas que se sienten de sorprender de esa manera al público, pues yo no me puedo ocupar del asunto, por llevar cuatro días enfermo, pero de hacer constar y que sea público que no es cierta semejante idea de dar el traspaso de tan acreditado establecimiento, en el que me veo tan favorecido por el repetido público burgalés, y cuyo asunto llevaré a los tribunales para esclarecimiento de la verdad.

Le anticipa las gracias este su servidor q. e. s. m.

SANTIAGO SARDÓN, Burgos 17 de Diciembre 1907.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Enemigo de exhibiciones periodísticas, he hecho caso omiso de las insinuaciones, más o menos emboscadas, que se vienen lanzando contra mí en la Prensa, y como en el número de ese ilustrado DIARIO de su digna dirección, correspondiente al 29 de Noviembre próximo pasado, en el título de «Circunscripción de maestros de Medicina de Pomar», suscritas por D. Dionisio González Paucot, aparecen unas líneas en las que, por enésima vez, el referirse al pagador de los maestros de esta sección, se me alude con el despectivo nombre de el comerciante Miguel García, frase nada piadosa y sin mayor significación, reveladora del virus amoroso que para mí guarda el aludido firmante, en su bien hilvanada pero mal interpretada nota, en varios periódicos publicada, me veo en la necesidad de acudir a usted, señor Director, esperando dé cabida en ese DIARIO a la presente carta y adjunta copia de una comunicación, que firmada por el señor presidente de la Asociación de este partido y de la circunscripción de esta ciudad, se me ha remitido con fecha 8 de los corrientes, por el contenido de la que los lectores de la Prensa local a quienes haya podido interesar eso del comerciante Miguel García, pueden emitir su juicio acerca de la conducta seguida por el que suscribe con los maestros de esta sección, como pagador de los mismos.

Dispense esta molestia, señor director, y le anticipa las gracias más expresivas su afectísimo s. s., q. e. s. m., MIGUEL GARCÍA.

Medina de Pomar 10 Diciembre.

COMUNICACION Hay un sello que dice: «Asociación del Magisterio nacional del partido de Villarcayo».—Circunscripción de Medina de Pomar.

«En sesión celebrada por la mayoría de los maestros de esta circunscripción, el día 2 de los corrientes en esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos: Vistos los sacrificios que se impone el pagador de esta sección D. Miguel García poniendo en el domicilio de cada uno el día 1.º de cada mes nuestros haberes y teniendo en cuenta además los otros por el mismo en favor de todos los compañeros, dando con ello una prueba de su desinterés y acendrado amor al Magisterio, se acordó, por unanimidad, otorgar al referido señor un expreso voto de gracias y ratificarle la confianza que en él se tiene depositada como pagador de esta circunscripción.

Así mismo se acuerda alentarle a que no desmaye ante las insidias y burdas maquinaciones de que pueda ser objeto, por quien, invocando, ó mejor dicho, bastardeando la palabra compañerismo, pretenda despojarle del cargo que tan alta satisfacción de todos los maestros ha venido y viene desempeñando, como lo

Coñac Terry

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Nuestra Señora de la Esperanza, santos Zósimo y Graciano.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del Censo electoral durante el bienio de 1918-1919.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1917 a 1918. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 31 del corriente tendrá lugar en la administración principal de Correos, la subasta, con carácter urgente, para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre la oficina de Briviesca y la estación férrea, bajo el tipo máximo de 740 pesetas anuales.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Carlos Gato y señora, D. Jaime Ricart, D. Pedro Librelli. Hotel Universal.—D. Eliseo Sorrozal, D. Antonio Pérez León, D. Luis Ortiz, D. Gerardo Bombin, D. Fernando Muñoz, D. Félix Iglesias, D. Francisco Gutiérrez.

Hotel Norte.—R. P. Nozalada, señor marqués de Valde Rey, señoras de Pidal, señor marqués de Villavieja, D. Cayetano Cortés, D. Enrique García, don Sebastián Gómez, D. Amalio Rosell, don Pedro Stiel.

Fonda de Avila.—D. Vicente Moreno, D. Manuel Gutiérrez, D. Andrés Fuentes, D. Abundio Pereda, D. Casimiro Mazuela.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Eugenio Garay, D. Ecequiel Rico, D. Benito Gonzalo, D. Balbino Carrera, D. Bernardo Fernández, depositario de fondos provinciales, D. Juan Cuñado, D.ª Catalina Cortazar, administrador de Correos, D. Lambert Martínez, D. Emilio Eguituz, D. Manuel Gallo, D. Pedro Ortiz, D. José Peña, D. Andamaro Gil, D. José Arroyo, D.ª Felisa Abad, doña Basilia Pascual, D. Raimundo Beltrán, D. Víctor Martínez, D. Felipe del Monte, D. Lorenzo Nuño, D. Felipe Bello, don Sebastián Dancausa, D. Marciano Irujo, D. Alfonso Vadillo, D. Lorenzo García, D. Arsenio Acinas, D. Félix Vargas, don Rufino Duque, D. Domingo Aniel, D. Toribio Pardó.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado de que no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes, serán anulados sus señalamientos y devueltos a las ordenaciones de su procedencia con arreglo a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Adriano Burgos, de 15 años, erosiones en la cara.

Micaela Palacios, de 7; herida coagulada en la región occipital.

José Alonso, de 63; distensión de los ligamentos de la mano derecha, por una caída.

Isidro Pascual, de 22; contusión en el pie derecho.

Audiencia

Señalamientos para el día 18: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre D.ª Teresa Jesusa de Iturrí con D. Ciriaco de Iturrí sobre juicio voluntario de testamentaria; ponente Sr. Pila; defensores, Licidos, Aranzal y Cadiñanos; procuradores, Gallardo y Echavarría; secretaria del Lic. Jalón.

prueba el que tres dignísimos compañeros más, disconformes con el criterio de la mayoría en este asunto, y cuyo criterio, no porque sea contrario al modo de pensar de la mayoría, deja de merecer nuestro respeto, manifestaron públicamente ante los reunidos que reconocían la caballerosidad y recto procedimiento de D. Miguel García, no pudiendo censurar acto alguno del mismo ni como pagador ni como particular.
Que se considere a repelido D. Miguel García socio honorario de la Asociación del partido y que se dé cuenta de estos

acuerdos al mismo para su satisfacción, quedando facultado para hacer el uso que a juicio suyo le parezca.
Lo que me complace en poner en conocimiento de usted cumplimentando así lo acordado en referida reunión del día 2. Dios guarde a usted muchos años.
Villanueva la Lastra 8 de Diciembre de 1917.
El presidente, Juan García.—Rubricado.
Sr. D. Miguel García, pagador oficial de los maestros de la circunscripción de Medina de Pomar.—Es copia.

Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral. Burgos

Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para las próximas oposiciones á Escuelas nacionales
En la convocatoria anunciada figuran 30 plazas de maestras y 36 de maestros.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2,20 1

Información varia

La amnistía

En Tarragona y Tenerife se celebraron «meetings» por la amnistía y el abajamiento de las subsistencias, sin incidentes.

En la Presidencia

El señor García Prieto recibirá esta tarde una comisión de las Diputaciones de León y de arquitectos.

De la Prensa

El periódico «El Sol» insiste en que los señores Lacierva y Dato celebraron la revista que publicó hace días.

Otro torpedeamiento?

Da también «El Sol» la noticia de que la almirante del puerto francés de La Rochelle ha sido torpedeado y hundido el vapor español «Noviembre», sin que hayan resultado víctimas.

Las Juntas

Se afirma que vienen á Madrid representantes de las Juntas de Defensa de Barcelona para conferenciar con el ministro de la Guerra.

Presentación de credenciales

Esta mañana se verificó en Palacio la recepción de el nuevo embajador de Italia con la solemnidad acostumbrada, estando presentes el Gobierno, jefes palatinos y grandes de España.
La comitiva llegó á Palacio en varias carrozas.
El embajador leyó un discurso haciendo votos por la prosperidad de la familia real española.
El Rey le contestó correspondiendo.
Luego cumplimentó el nuevo embajador á las Reinas.
Hicieron los honores fuerza de la guardia exterior.

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
—Nombrando obispo de Tenerife á don Gabriel Llobat, canónigo de Mallorca.
—Promoviendo á la dignidad de deán de la Catedral de Palencia á D. Francisco Trapiello Sierra.
—Idem de Tortosa á D. Pascual Llopis, magistrado de la misma.
—Nombrando canónigo de Barbastro á D. Manuel Martínez, beneficiado de la misma Iglesia.
—Idem capellán de la Real Iglesia de San Fernando de Sevilla, á D. Francisco Javier Lazo.
—Idem canónigo de Badajoz á D. Paudino Gallardo.
—Idem de Sigüenza á D. Juan Manuel Hidalgo.

De la guerra

La revolución portuguesa
PARIS.—El periódico «Le Temps» dice que João Chagas, ministro de Portugal en París, ha sido destituido y desterrado por el nuevo Gobierno portugués, como casi todos los representantes de Portugal en el extranjero.
Crisis en las hostilidades
PARIS.—Comunicación de Petrogrado que el general Irenko ha dirigido á todos los jefes militares del Norte, Oeste, Sur y Cáucaso, á todos los comisarios, á todas las Juntas revolucionarias militares y á todas las tropas del frente el telegrama siguiente:
«Consecuencia del convenio de Compiègne ya firmado y que empezará el día 17, á las diez de la mañana, el cese de hostilidades, se comunicó el telegrama del convenio cesen todas las operaciones militares.»

El tiempo

Reina en Madrid un frío intenso. El día amaneció nuboso. Esta tarde ha comenzado á nevar.

La Junta de Correos

Se han reunido los funcionarios de Correos, proclamando su Junta de Defensa.
Dióse cuenta del programa, que tiende á reformar el reglamento.
La Unión de Carteros tendrá organización independiente dentro de la Unión de Correos.

La confienda mundial

La situación en Rusia

PARIS.—La situación económica de San Petersburgo se ha agravado en los últimos días.

En algunos barrios los almacenes se hallan paralizados por no tener género alguno que vender.

Los esfuerzos de las autoridades maximalistas para remediar tal estado de cosas han sido inútiles.
En varios puntos se han registrado grandes disturbios.

Durante una sesión últimamente celebrada en Lrest y Litouk entre parlamentarios rusos y alemanes, convinieron estos efectuar inmediatamente un cambio de prisioneros y restablecer entre los dos países los medios de comunicación.

La campaña submarina

LONDRES.—En un banquete ha declarado Mr. Arthur Yapp, refiriéndose á la acción de los submarinos alemanes, que no hay que olvidar que las pérdidas que han causado en los nueve meses últimos ascienden á más de 700 buques.
«Inglaterra —añadió— jamás podrá agradecer bastante á los Estados Unidos su entrada en la guerra; pero la participación de los americanos empeorará el problema del tonelaje.

Dentro de poco tendremos que decir qué buques se destinarán al transporte de tropas y cuáles al de trigo, porque cada cargamento de trigo que nos ahorremos será uno de hombres para llevar al frente»

Bolsa

MENCHETA.

Día 15 Día 17

4 por 100 interior.	76'20	76'25
Idem fin de mes.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	94'70	94'50
4 por 100 amortizable.	86'25	86'00
Acciones del Banco de España.	528'00	521'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	293'00	292'50
Paris 4 por 100 exterior español.	85'00	85'10
Cambios sobre Paris, cheques.	72'95	73'05
Cambios sobre Londres, idem.	19'85	19'90
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera.	00'00	00'00
Acciones ordinarias de idem.	39'25	00'00
Obligaciones de idem.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata.	290'00	289'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	98'00	98'25

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

COCINERA Y CRIADAS

Se necesitan para fuera de la capital con buenos informes, para ganar buen sueldo. Razón: Huerto del Rey, 24, 1.ª, derecha.

CARBÓN VEGETAL

Se admiten ofertas para comprar hasta 25 toneladas, de rama y raíz. Dirigirse á esta Administración con las iniciales X. X.

OFICIALES GUANTEROS

Trabajo todo el año, á los que reunidos las buenas cualidades que el oficio requiere, lo soliciten en la acreditada fábrica de guantes de la Viuda de Práxedes Olivas, Calle de Vitoria, 17 duplicado.
Horas para solicitarlo: de ocho á una por la mañana y de tres á siete por la tarde.

VENTORRO

Se arrienda uno con varias fincas de labor en jurisdicción de esta capital, término del Monte de la Abadesa. Para tratar del mismo con D. Augusto Gutiérrez, calle de Lain Calvo, 37, Burgos.

SE VENDEN

seis sementales, tres burros y tres caballos, el más viejo de 8 años. Para tratar, con Mariano Pescador, en Los Balbases.

DEPENDIENTE

Se necesita de 15 á 18 años. San Lorenzo, 10, 1.ª, derecha, informarán.

SE NECESITA

matrimonio sin hijos para guardar la finca de Puertas Verdes. Dirigirse á Santos Ortega, en Gamonal.

SE VENDEN

dos vacas suizas. Para tratar con Enrique Pérez, en Pancorbo.

VENTA DE LEÑAS

Se venden en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner.
Para tratar, en la calle de la Moneda, 26, carbonería, ó en el mismo monte.

PAJA DE MAIZ

En la fábrica de escobas de Brivesca se compra paja de maiz.

SIRVIENTA

Se necesita, San Juan, 21, tienda de vinos.

PERRO MASTIN

Se vende uno de dos años, clase superior, propio para guardar casa ó huerta. Para tratar: con Mariano Pardo, calle de Santander, 2, casa de comidas.

Libros de escritorio para 1918.

La Casa «Ungría», plaza de la Encarnación, 2, Madrid, tiene fabricados en sus grandes talleres de encuadernación y litografía, libros Diario, Mayor, Caja, Inventario, Almacén y tienda, Registro de transportes, de Informaciones comerciales, Indices, libretas de viajantes, de pedidos, de facturas recibidas, de efectos á cobrar y pagar y otros para la Industria, la Banca y el Comercio. Números de jornales para fábricas y obras, etcétera. Hace libros de grandes tamaños por encargo. Pida usted catálogo y se le enviará con precios en el acto.

SIRVIENTA

Se ofrece para sacerdote ó matrimonio sin hijos, de 40 años, para dentro ó fuera de la capital. Informes, calle del Cid, 7, portería.

HERNIAS (Quebraduras)

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS, (quebraduras), á cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándonos eficazmente á sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.
Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños dando con este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho Sr. Vidal á cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.
Dicho Sr. Vidal, se hospedará en Burgos en el Hotel Universal el día 18.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.
La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

HERMOSANELFA

Para heridas, forúnculos, diviesos, úlceras del cuello uterino, llagas, quemaduras y gangrenas; usad la HERMOSANELFA de Barcelona, que es un elixir que como por encanto al momento cicatriza. Pídense en Farmacias. Informes: Pascual Alcón, Puebla, 9, Burgos.

PERDIDA

De una cabra, de dos años, preñada, con la oreja izquierda sin punta. Propiedad de Julián Peña, relojero, en Belorado, quien gratificará al que la entregue.

MESA DE BILLAR

Se vende una hermosa mesa de billar con todos sus accesorios, en muy buenas condiciones. Informarán, Páoma, 52, 1.ª.

SE VENDE

una yegua de cuatro años, siete cuartas 9 dedos de alzada. Para tratar: con Emilio González, en Villamiel de Muñó.

VENTA

De la finca titulada «El Soto», en el término de Tardajos. Está bien escriturada, libre de todo gravamen y en terreno de primera calidad cercado de arroyos.
Informes: Lain Calvo, número 20, 5.ª, izquierda.

Plantaciones de viñedo

Dispongo de un buen malacate, para desfondo de terrenos; que arriendo.
También cuento con grandes existencias de injertos americanos, ingeridos con vides del país; en los patrones de Rupestrís de Lot, Aramones, 1 y 9 y de Muvierto núm. 1.202 de autenticidad garantizada, que cedo á precios económicos.
Dirigirse á Jesús Asenjo, Lerma.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.
Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea.
Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo paridas de vacas de leche para la venta.

Tenedor de libros

y mecanógrafo, con inmejorables referencias, que ha llevado la contabilidad mercantil en varias importantes casas, se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informes: en esta administración.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Bicicletas Alcyon

Son las mejores. Las más sólidas, las de mejores rozamientos y las más ligeras.
Aunque es muy costosa su adquisición por los inconvenientes de la guerra, por ser los mejores bicicletas, sin reparar en gastos y directamente de París se han recibido en la casa del antiguo y conocido industrial
BENITO DIEZ,
Plaza de Vega, 14.
Gasolina, grasas, neumáticos para automóviles y vulcanizaciones de los mismos, á precios sin competencia.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisado

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFÉONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.ª

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.ª

DIRECTORES: DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos

Preparación para Telégrafos, Correos, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, oficial del Cuerpo.

PASADIZO DE LA FLORA, 12, 2.ª

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director.

Grandes y acreditados viveros de vides americanas

en LAGUARDIA (Hoja A lavasa)

Injertos sobre estacas y barbados, cuidadosamente seleccionados, bien soldados y arraigados de las mejores variedades de uva.

Proprietario: DON DOROTEO GUTIÉRREZ LÓPEZ-GIL, DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19, BURGOS.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, etc. 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, sin las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Páoma, 10

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas á toda prueba

Pídense catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

—EIBAR—

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloch».

Nuevos modelos de escopetas para la caza.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico, de nuevo sistema y adaptable á las molestias que ellas ocasionan. No se cobra aparato y que el interesado, ó un médico.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 44.650.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Fernández Villa Hermanos

BANQUIEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

JOVEN INSTRUIDO

desea colocación para dentro ó fuera de la capital, teniendo conocimientos de contabilidad y mecanografía, con máquinas de cualquiera de los tipos. Para más informes dirigirse Plaza de Vega, 32 y 34, tienda.

El turroneo valenciano

participa á toda su numerosa clientela que trae los mejores turroneos de Alicante, Jijona, Yema, Guirache, Nieve, Cádiz coco, Cádiz fruta y coco.

Mezapanes en bloque, figuritas, membrillo, cascas valencianas, y pladillas plinón, anís y aceitunas de Onil y otros artículos.

Calle del Cid, núm. 21.

Compañía Eléctrica

DE SALAS DE LOS INFANTES

Esta compañía porie en arriendo la fuerza producida en su Central para alumbrado y usos industriales.

El pliego de condiciones estará expuesto en Salas de los Infantes, casa del Secretario de la misma D. Emilio García y en Burgos casa de D. Ignacio Vallejo, San Juan, 27, donde se admitirán proposiciones hasta las ocho de la mañana del 21 del actual.



Importadora del Diario de Burgos

LA PROTEOFOSFATONA

Plenamente complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de los fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Accelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infertilidad.
Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.
Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.
Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.
Behé (Peugeot), 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.
Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.
Dirigirse al Garage Central-Palencia

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Cerburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Un farmacéutico burgalés

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el buey pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche, y todas se desarrollen pronto, adquieran formas y lustre en su pelo para el ganado de feria; esto se consigue únicamente con el *Engorde Castellano de Liras*, que es el preferido entre todos los productos parecidos.

Entre otros muchos certificados que lo atestiguan, véanse los siguientes:
Lucio Arce, de los Ordejonos (Burgos), que usó este aparato para el cerdo que mató en casa, y dice que su cerdo comía mal y á las cuatro semanas de dar el *Engorde Castellano de Liras* ganó 20 kilos más que otro que no lo tomaba y recuperó el apetito, poniendo carne exquisita.

Juan Martín, de Palazuelos (Burgos), Nemesio García, de Villamorán, Gabino el de Tapia, que lo usaron para ganado vacuno, mular y caballar, me dicen que se pusieron sus ganados gordos, que comían sin dejar nada y los vendieron en la feria mejor que otros vecinos del pueblo, porque con este preparado adquirieron lustre en el pelo y redondez en formas.

Hablan los profesores Veterinarios con cartas y certificados que poseo.
El Subdelegado de Veterinaria de Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán, escribe y dice:

«Sr. D. Luis Liras Escudero. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de manifestarle que vengo haciendo uso de los preparados de su oficina de la sección Veterinaria, y si en todos encontré gran resultado, el reconstituyente *El Engorde Castellano de Liras* me dió resultados sorprendentes en la anemia, debilidad, inapetencia, etc., etc., y como los efectos son rápidos serán siempre preferidos en la clínica Veterinaria y la ganadería obtendrá grandes beneficios.

Se reitera de V. siempre afino, AQUILINO VILLAHIZÁN.»
De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira, en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

CALLOS

MANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en 3 días es el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías. Una peseta. Por correo, 1'50.
FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid,

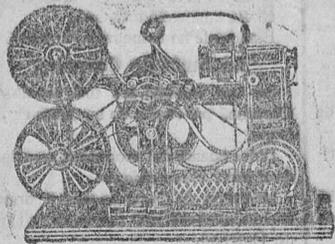
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de; películas á precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, LAIN-CALVO, 38

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibañez

Mercado Nuevo.—Zaragoza

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albarchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.

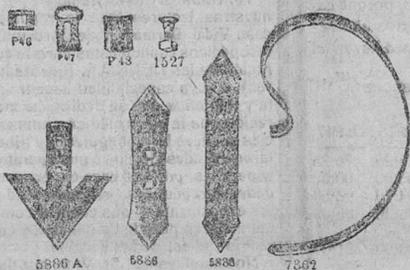
Básculas, balanzas, romanas y pesas

Única casa que garantiza sus trabajos desde su fundación

En esta casa encontrarán canastrones harineros; balanzas de pesar grano, de 100, 200 y 300 kilos; romanas desde 10 á 300 kilos, de los sistemas más modernos y de las tres ganchos; columnas doradas de mostrador, seis modelos diferentes; básculas de madera, desde 100 á 1.000 kilos.

Se hacen reparaciones en básculas para pesar carros, como también toda clase de aparatos de pesar que se deseen, á precios sumamente considerados.

DANIEL ALONSO.—Obispo, núm. 9, Valladolid.



Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.
Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Seccionales de cuchillas, marca W & W. Único importador para España.
Rejas de acero forjado.
Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Lillandiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años que no montaba.

Agradezco, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

El ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Palencia solamente el día 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel Continental y en BURGOS todo el día 20 y la mañana del 21 en el Hotel Norte y Londres.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º.

SABAÑONES Se curan rápidamente y AMBRINA sin molestias con

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.—Bilbao

ABÓN OLIVERA
JABÓN PINTA AZUL
JABÓN PINTA CASTAÑA
JABÓN CANTABRIA
JABÓN VASCONIA
JABÓN ESTRELLA DE NORTE
Glicerina-Sicilajato-Cola-resina
Sosa, aceites de semillas y
Tortas de coco
Byflax
Perfumería
Leña estearina
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

¡Novedad!

La Zurcidora Mecánica.

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR das clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.
Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226.—Barcelona.

MARGUERITE HACIENDO SU LICOR



LICOR POPULAR
Marguerite

Única preparación verdada

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chaireuse.
Pídase en casa de Amézaga y Cía., Espolón, 30; Fabián Barriocanal, C/17; Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Martínez Mata, Mercado, 16; Celestino Villuela, Mercado, 1.
Para detalles al por mayor

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 292, Barcelona

Apartado 490.—Teléfono 3.736.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Vapores trasatlánticos de Pimilos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 22 de Diciembre el vapor VALBANERA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

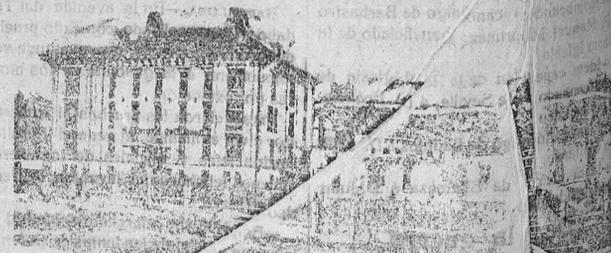
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balear Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con esmaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario ROMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—San Sebastián

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA que lleve desde su fundación y su numerosa estadística garantidos.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por esta primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen á la Dirección y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Centro Vitícola

EDUARDO CORBELLA, INGENIERO
CARDEDEU (BARCELONA)

Híbridos productores resistentes á la filoxera, al mildium y al mildiu. Se inyectan al azufre y sin sulfatar. Pídase usted catálogo y visite los célebres viveros. Únicos en España.

50 hectólitros de vino en adelante por hectárea.
En cultivo intensivo, ocho kilos ó más á uvas por cepa.